



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 118

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 23 DE MARZO DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte tres días del mes marzo del año dos mil dieciocho, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 23 de marzo del 2018, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 23 de marzo del 2018, a las 09H30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Tratar sobre el cronograma de vacaciones y licencias para el año 2018.
8. Coordinar la elaboración del proyecto: "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL".
9. Tratar, analizar y resolver sobre la delegación de competencia emitida por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas para la administración del Cementerio General de la Parroquia San Carlos
10. Análisis y aprobación de la propuesta de alineación de objetivos y metas del PDOT Parroquial con el plan nacional de desarrollo 2017-2021
11. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 116 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 23 de febrero del 2018.

El señor vocal Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 116, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 23 de febrero del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Geovany Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción, el señor vocal Rulber Garofalo se ratifica en su moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 23 de febrero del 2018.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 117 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 09 de marzo del 2018.

El señor vocal Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 117, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 09 de marzo del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Geovany Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 09 de marzo del 2018.

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

SRA. AMANDA SHIGUANGO

Yo, AMANDA ROCIO SHIGUANGO Erazo con numero de cedula 150030921-4 moradora de la comunidad Flor del Pantano, perteneciente a la Parroquia San Carlos, me dirijo hacia usted con la finalidad de solicitarle me apoye con la gestión ante el Sr. Alcalde; para que me done 30 hojas de zinc o dura techo, petición que realizo por cuanto mi hijo conjuntamente con su esposa y su hijo sufrió un accidente en moto hace aproximadamente dos meses y en la actualidad están viviendo en mi domicilio.

Motivo x la cual necesitamos agrandar la casa y no contamos con los recursos necesarios ya que estamos afrontando los gasto medico de mi hijo y su familia.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** hacer la gestión al municipio para las 30 hojas de zinc para la Sra. Amanda Shiguango

SR. RENE SHIGUANGO

La presente tiene como finalidad **SOLICITARLE** (1 tubo de 4 pulgadas ½) donde será utilizado para un desagüe en la comunidad antes mencionada.

Interviene el señor presidente y expresa si es un tubo si estamos en la posibilidad de apoyar, caso contrario quedaría para el nuevo pedido que se realice.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: estoy de acuerdo que se apoye con el tubo ya que es un trabajo emergente y beneficiara a la comunidad.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** apoyar con el tubo solicitado por el presidente de la comunidad Flor del Pantano.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 09 AL 22 DE MARZO DEL 2018

- ✓ **El día viernes 09 de marzo de 2018.-** Por la mañana sesión de Junta por la tarde se asistió a una reunión a la Comunidad Unión Manabita Uno, con la Técnica del Consejo Provincial para tratar de la topografía de los estudios de asfalto de la vía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día sábado 10 de marzo del 2018.-** Se participó con un equipo de indor futbol de mujeres por la invitación del Sr. Alcalde del Gobierno Municipal Joya de los Sachas por el día de la mujer.
Se asistió a la inauguración de la casa taller de la Comunidad Moran Valverde Uno que entregaban por parte de Petroamazonas a las 13H00 por invitación del Sr. Presidente de la Comunidad.
- ✓ **El día lunes 12 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público por la tarde realizando gestión a los talleres de Caterpillar para el mantenimiento de la excavadora.
- ✓ **El día martes 13 de marzo del 2018.-** Se asistió a la Asamblea Nacional por invitación del Sr. Presidente de la Conagopare para la aprobación de la ley circunscripción Territorial Amazónica en segundo debate por los Asambleístas.
- ✓ **El día miércoles 14 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público por la tarde realizando trámites al gobierno municipal, se asistió a la inauguración de las unidades en la comunidad Flor del Pantano construida por el Gobierno Municipal.
- ✓ **El día jueves 15 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público, a las 11H00 se asistió a una reunión con el Sr. Alcalde por tema agropecuario
- ✓ **El día viernes 16 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público, a las 13H00 reunión en el auditorio del GPRSC de la asamblea ciudadana por la policía nacional.
- ✓ **El día domingo 18 de marzo del 2018.-** por la tarde 17H00 se viajó a la Ciudad de Quito
- ✓ **El día 19 de marzo del 2018.-** Estebamos presentes en el parque la independencia en el palacio del Gobierno por invitación de la Conagopare Provincial, por la solicitud del Sr. Presidente de la Republica para que firme la aprobación de la ley circunscripción por la Asamblea Nacional.
- ✓ **El día martes 20 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público, a las 14H00 se asistió a una reunión en el auditorio del Gobierno Municipal Joya de los Sachas, invitando por las autoridades de salud por las vacunaciones de fiebre amarilla en el Cantón.
- ✓ **El día miércoles 21 marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de trámite al Gobierno Provincial.
- ✓ **El día jueves 22 de marzo del 2018.-** Por la mañana atención al público, a las 11H00 se realizó una comisión con los directivos de la Comuna San Cristóbal al Consejo Provincial. Por la tarde se asistió a la inauguración de las unidades sanitarias en la Comunidad Bella Unión del Napo por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMON.

- ✓ **El día viernes 09 de marzo de 2018.-** Sesión ordinaria.
- ✓ **El día lunes 12 de marzo del 2018.-** Realizar oficina
- ✓ **El día lunes 19 de marzo del 2018.-** realizar oficio de gestión al G.A.D. sachas y continuación de tramites
- ✓ **El día miércoles 21 de marzo de 2018.-** Salí a las comunidades a entregar convocatorias a las comunidades con funcionarios del G.A.D. para la rendición de cuentas del año 2017.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día 09 de marzo del 2018.-** sesión ordinaria de junta
- ✓ **El día 13 de marzo del 2018.-** A la minga de limpieza del estadio, asistí a la oficina del Gobierno Parroquial y luego me traslade a la empresa eléctrica.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día 09 de marzo de 2018.-** Sesión Ordinaria



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día 10 de marzo de 2018.-** En la inauguración de la casa taller de la comunidad, Moran Valverde Uno.
- ✓ **El día 12 de marzo de 2018.-** Delego por el Sr. Presidente a la reunión en el municipio de la Joya de los Sachas para tratar sobre el sector agropecuario convocado por el Sr. Víctor Paredes.
- ✓ **El día 13 de marzo de 2018.-** Minga en el estadio para la limpieza.
- ✓ **El día 14 de marzo de 2018.-** Al municipio para hablar con el director de agua potable sobre el alcantarillado que se encuentra taponado y por la tarde vine hacer una inspección el Ing. Villalba y quedando en ayudarnos.
- ✓ **El día 18 de marzo de 2018.-** Por la tarde salimos a Quito a la reunión en la Presidencia de la república.
- ✓ **El día 19 de marzo de 2018.-** En la reunión en la ciudad de Quito en la Asamblea Nacional.
- ✓ **el día miércoles 21 de marzo de 2018.-** en la mañana en la oficina y en la tarde me fui a ingresar un oficio al alcalde
- ✓ **El día jueves 22 de marzo de 2018.-** en la oficina firmando documentos y ayudando con certificados de honorabilidad.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **Viernes 09 de marzo del 2018.-** Sección de junta ordinaria.
- ✓ **Martes 13 de marzo del 2018.-** Minga en el estadio.
- ✓ **Miércoles 14 de marzo del 2018.-** Curso en INIAP.
- ✓ **Jueves 15 de marzo del 2018.-** Reunión con el Alcalde para hablar sobre los agricultores.
- ✓ **Viernes 16 de marzo del 2018.-** Sesión en el municipio con el Alcalde y la Alcaldesa de la comunidad Abdón Calderón en el tanque de agua.
- ✓ **Sábado 17 de marzo del 2018.-** Minga en la Comunidad Abdón Calderón.
- ✓ **jueves 22 de marzo del 2018.-** Comisión al ministerio de salud.

SÉPTIMO: TRATAR SOBRE EL CRONOGRAMA DE VACACIONES Y LICENCIAS PARA EL AÑO 2018

El Sr. Presidente manifiesta la Lcda. Diana Ortiz en su calidad de representante de Talento Humano del GADPRSC nos hace la entrega del cronograma de vacaciones elaborado según el calendario, por tal razón compañeros pido a cada uno de ustedes manifiesten si están de acuerdo con sus vacaciones luego que la señora secretaria de lectura.

- Sr. Ángel Yanza del 15 de agosto al 15 de septiembre del presente año.
- Sr. Jaime Ramón del 15 de julio al 15 de agosto del presente año.
- Sr. Geovanny Garofalo del 15 de septiembre al 15 de octubre del presente año.
- Sr. Servio Curipoma del 15 de octubre al 15 de noviembre del presente año.
- Sr. Rulber Garofalo del 15 de junio al 15 de julio del presente año.
- Sra. Diana Ortiz del 15 de julio al 15 de agosto del presente año.
- Sra. Marlene Alarcón del 15 de agosto al 15 de septiembre del presente año.
- Sr. German Bolaños del 01 al 15 de agosto del presente año.
- Sr. Santos Guerrero del 01 al 15 de julio del presente año.
- Sr. German Acuña del 15 de junio al 15 de julio del presente año.
- Sr. Darwin Sisa del 15 de agosto al 15 de septiembre del presente año.

El Sr. Rulber Garofalo manifiesta estar de acuerdo con la fecha que le corresponden sus vacaciones anuales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Sr. Servio Curipoma manifiesta: estar en total acuerdo de sus vacaciones anuales.

Sr. Geovany Garofalo manifiesta: estar de acuerdo con la fecha que le corresponde.

Sr. Jaime Ramón manifiesta: manifiesta estoy de acuerdo con el mes que me corresponden mis vacaciones anuales.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta 8resuelven: aprobar el cronograma de vacaciones y licencias para el año 2018 de los funcionarios del Gad. San Carlos.

OCTAVO: COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO: "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL".

Interviene el señor presidente y expresa: se consideró este punto en el orden del día por cuanto aún no se ha pedido la certificación financiera y no se ha hecho disposición de elaboración del proyecto "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL".

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: señor presidente y compañeros vocales estoy de acuerdo que se comience a trabajar desde horita en la elaboración del proyecto: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL", y considero que se siga con los trámites pertinentes para hacer las cosas a tiempo y todo salga bien.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: me apego a lo manifestado por el compañero Jaime Ramón se siga con el trámite pertinente y se trabaje de acuerdo al presupuesto que se consideró en el POA anual.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: compañeros pido que la persona que va a realizar el evento esté presente en la sesión para que explique sobre los rubros y los artistas porque siempre suele pasar que las proformas dicen una cosa y terminan haciendo otra.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: igualmente pedido lo mismo compañeros que se cumpla con la programación aprobada y no se cambie a última hora.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: disponer al técnico de la institución proceda a elaboración el proyecto: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL", y solicitar a la tesorera de la institución la certificación financiera e invitar al señor Robinson Bonilla Contratista a la sesión ordinaria que se realizara el día viernes 6 de abril del 2018.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: TRATAR, ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA EMITIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN CARLOS

Interviene el señor presidente y expresa: se consideró este punto en el orden del día por cuanto el Gobierno Municipal Joya de los Sachas nos hizo llegar el convenio de delegación de competencia de la administración del Cementerio General de la Parroquia San Carlos, para tener una idea más clara sedo el paso al técnico de la institución para que explique técnicamente.

Interviene el técnico de la institución y expresa: que leyó el convenio que emitió el Gobierno Municipal Joya de los Sachas al Gad. San Carlos en el cual nos manifiestan que se debe de aplicar los valores que tiene el municipio, o caso contrario como Gad se debería justificar técnicamente ya que como parroquia la estructura económica es menor a la del cantón por cuanto la mayoría de sus habitantes se dedican a la actividad agrícola. Por cuanto lo recomendable sería que se contrate un estudio socio económico para justificar los valores acordados en sesión de junta.

Interviene el señor vocal Ruber Garofalo manifiesta que está de acuerdo en la contratación de los estudios sugeridos por el técnico de la institución y pide que se lo haga lo más pronto posible.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: de la misma manera apoyo que se contrate los estudios, por cuanto el reglamento del uso del cementerio se lo aprobó hace dos años y aún no se puede dar cumplimiento por cuanto no contábamos con la delegación de competencias por parte del municipio.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: apoyo la moción de los compañeros ya que debemos de dejar las cosas bien hechas para que la nueva administración siga cumpliendo con lo establecido.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: estar de acuerdo en la contratación de estudios para dar cumplimiento al reglamento del uso del cementerio.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: contratar un estudio socio económico para justificar los valores considerados en el reglamento institucional del Cementerio General de la Parroquia San Carlos.

DECIMO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDOT PARROQUIAL CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

Interviene el señor presidente y expresa que se consideró este punto en el orden del día con la finalidad de dar a conocer a cada uno de ustedes respecto al análisis y aprobación de la propuesta de alineación de objetivos y metas del PDOT parroquial con el plan nacional de desarrollo 2017-2021.

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez y expresa respecto a este punto que se trata de la vinculación del PDOT parroquial San CARLOS con el nuevo plan nacional Toda una vida, explica que hay cambios al nuevo plan nacional toda una vida en relación al plan nacional anterior, el alineamiento del plan parroquial con el nacional que es el instrumento que se sujetara a la políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del estado y la inversión y asignación de los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

recursos públicos después de esta breve intervención el técnico consulta a los señores vocales que si han analizado sobre el alineamiento con el plan de estratégica nacional del plan parroquial que fueron entregados a cada uno de ustedes para su respectivo análisis y probación en esta reunión ordinaria de junta.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: que ha revisado el análisis correspondiente de este alineamiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial san Carlos ajustados con el plan nacional de desarrollo 2017-2021 y cree que se ha vinculado los objetivos y metas propuestas en esta administración, con esta breve

intervención propongo que se apruebe el alineamiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial san Carlos con el plan nacional toda una vida.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros vocales apoyan la moción del Sr, vicepresidente para la aprobación del alineamiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial san Carlos con el plan nacional toda una vida.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: realice un análisis profundo respecto a alineamiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial san Carlos con el plan nacional toda una vida, es por esto que apoyó la moción del señor vicepresidente para la aprobación del alineación de objetivos y metas del PDOT Parroquial San Carlos con el plan nacional Toda una vida 2017_2021.

Interviene le señor vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: aprobar la propuesta de alineamiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial san Carlos con el plan nacional toda una vida 2017-2021

DECIMO PRIMERO: CLAUSURA

el señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos, agradece a los señores vocales y a la señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H20.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 117

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 09 DE MARZO DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los nueve días del mes marzo del año dos mil dieciocho, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 09 de marzo del 2018, señora Secretaria dignese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H30 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el viernes 09 de marzo del 2018, a las 09H30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de analizar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Informe del Técnico sobre actividades que se están realizando.
8. Socialización del informe de rendición de cuenta del periodo del 2017 a cargo del Técnico y la Tesorera del Gobierno Parroquial San Carlos.
9. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Rulber Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Jaime Ramón apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

La señora secretaria tesorera expone que por motivos que la señora secretaria auxiliar se encuentra delicada de salud no se ha elaborado el acta de la sesión del 23/02/2018.

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

SRA. EUGENIA ARIAS

El presente tiene como objetivo pedirle de la manera más comedida a usted y a todos sus compañeros (nos apoyen con los materiales que nos faltan) para el acabado de 20 bancas, que gracias al Alcalde del Cantón Joya de los Sachas que nos colaboró con la mano de obra construcción de dicha obra.

Los mismos que son los siguientes:

- 2 galones de laca catalizada color nogal
- 2 litros de sellador
- 4 litros de esplendor
- 1 litro de blancola
- 2 galones de thinner laca
- 5 libras de clavos de 2 pulgadas sin cabeza
- 1 litro de tinte nogal
- 10 guaipes
- 4 discos de lija N° 50
- 6 discos de lija N° 80
- 5 pliegos de lija N° 320 de madera

Interviene el señor presidente y expresa: en vista que la señora secretaria ha dado lectura al oficio presentado por la señora Eugenia Arias, pongo a consideración a cada uno de ustedes compañeros.

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: debemos apoyar este pedido por cuanto el Alcalde ya ayuda con la construcción de dichas bancas, y ahora como institución es nuestra obligación apoyar con los materiales que solicitan.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del vicepresidente debemos apoyar con lo solicitado si ya el alcalde apoyo con la construcción nosotros apoyemos con lo que les falta.

Interviene el señor vocal Ruber Garofalo y expresa: compañeros apoyemos con este pedido para que puedan hacer el acabo de las bancas y puedan tener su respectivo uso.

Interviene el señor Geovanny Garofalo y expresa: poyo la moción de los compañeros.

Resolución: por unanimidad del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con el pedido de la Sra. Eugenia Arias por ser una necesidad prioritaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SR. UBALDO VARGAS Y LIC. NELSON CAÑAR

Señor presidente, con el antecedente expuesto y conociendo el alto espíritu de colaboración que usted tiene solicitamos comedidamente se digne apoyar acondicionando **UNA CANCHA DE BOLEY Y UNA DE INDOR** en los espacios que queda entre el coliseo, don Darío, el infocentro y la Unidad de Salud, además acondicionada esta área estamos seguros que servirá para múltiples necesidades que requiera organizadores de eventos.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto al oficio de los señores debo manifestar que es un muy buen proyecto ya que así incentivamos a los jóvenes hacer deporte; motivo por el cual propongo que apoyemos con la construcción de las canchas de boley e indor.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo lo manifestado por el señor presidente ahí que hacer la construcción de dichas canchas para tener espacio para el deporte.

Interviene el señor Rulber Garofalo y expresa: estoy de acuerdo en la construcción de las canchas ya que el espacio del coliseo es muy grande

Resolución: por unanimidad del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con el pedido del Señor Ubaldo Vargas y Lic. Nelson Cañar en acondicionar una cancha de boly e indor en las afueras del coliseo de la parroquia.

COORDINADOR DEL PROGRAMA MONOIL

El proyecto de investigación franco-ecuador MONOIL (2014-2018) ha estudiado los impactos ambientales, sociales, sanitarios y económicos de las actividades petroleras en las provincias amazónicas de Orellana y Sucumbíos. También se trató de identificar los alcances y límites de las medidas de regulación de estos impactos implementadas por el estado central, los gobiernos autónomos descentralizados y los actores de la sociedad civil. Una de las áreas del estudio ambiental está localizada en la parroquia San Carlos, en la Comunidad 12 de Octubre (Orellana).

El programa llego a cabo y presentamos los resultados a las autoridades y poblaciones locales de la parroquia San Carlos, el día sábado 21 de abril de las 10H30 a las 12H30 en la casa comunal de la comunidad 12 de Octubre.

Luego de una breve deliberación del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** que el proyecto monoil 2014 2018 continúen con el programa de investigación

SR. MARCO DELGADO

Por medio del presente llego ante usted con la finalidad de SOLICITARLE de la manera más comedia que nos apoye prestándome **UNA MOTO GUARAÑA**, por **2 DIAS** para hacer limpieza del camino vecinal de la Comunidad Unión Manabita Dos.

Interviene el señor presidente y expresa: en referencia al oficio del Sr. Marco Delgado si podemos emprestar la moto guaraña para que puedan hacer la respectiva limpieza del camino vecinal de la comunidad Unión Manabita Dos, pero que el señor se comprometa a devolver así mismo como se la entrega.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: apoyo la moción del señor presidente si tenemos la guaraña ahí q ayudar y que se comprometa a devolver en las mismas condiciones que se le entrega.

Luego de una breve deliberación del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** prestar la moto guaraña para que realice la respectiva limpieza en el camino vecinal de la comunidad Unión Manabita Dos y que se comprometa a devolver en las mismas condiciones que se le entrega.

SR. ESTUARDO LÓPEZ

La misiva es para que su autoridad faculte al ingeniero para que realice una inspección técnica y la elaboración del proyecto de la segunda planta de la casa del adulto mayor, con todos los servicios que son agua, luz, servicio sanitario, puertas y todo lo que encierra en la casa del adulto mayor.

Interviene el señor presidente y expresa: creo que es muy conveniente que técnico vaya hacer la inspección en la casa del adulto mayor para que así puedan continuar con la elaboración del proyecto.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: apoyo la moción del señor presidente ya que para ellos es muy importante terminar con ese proyecto y creo que no hay ningún inconveniente que el técnico asista hacer la inspección.

Resolución: por unanimidad del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta
Resuelven: disponer al técnico de la institución hacer inspección en la casa del Adulto Mayor

SR. UVALDO VARGAS

Por medio del presente solicito comedidamente a usted nos apoye con el resanteo y estabilización de talud del predio delantero a la casa comunal recientemente edificada, mismo que será adecuado con jardinería por Amazonia Viva posterior al trabajo de adecuación del área de trabajo que debe ser realizada con maquinarias pesadas.

Interviene el señor presidente y expresa: vamos apoyar con la excavadora para que realicen los trabajos que solicita el Sr. Uvaldo Vargas.

Interviene el señor Vicepresidente y expresa: apoyo la moción del señor presidente apoyemos con la máquina para que realicen los trabajos en la comunidad Moran Valverde Uno.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: apoyemos con la máquina para que realicen los trabajos que pide el presidente de la comunidad.

Luego de una breve deliberación del señor presidente de los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** apoyar con la máquina excavadora para que proceda hacer el resanteo y estabilización de talud del predio delantero de la casa comunal de la comunidad Moran Valverde Uno.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

COMUNIDAD MORAN VALVERDE Y 23 DE JULIO

Conocedores de su alto espíritu de colaboración le solicitamos que nos ayude donándonos **DIEZ TUBOS DE HIERRO** los mismos que servirán para realizar la acometida y poder tener energía eléctrica los 12 moradores aproximadamente del ramal **ASES – CASHABAMBA**; ya que por tal motivo no podemos dar uso al pozo perforador de agua con filtro de purificación que nos facilitó **PETROAMAZONAS**.

Interviene el señor presidente y expresa: en referencia al oficio de la comunidad Moran Valverde y 23 de Julio realmente debemos apoyar con la tubería para que puedan realizar la acometida de luz y poder dar uso cada uno de los moradores a los pozos perforados

Interviene el señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: realmente si es una necesidad prioritaria, por cuanto se beneficiara a varias familias de la Comunidad Moran Valverde y 23 de julio

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción de los compañeros como autoridades estamos para ayudar en necesidades como estas es necesario apoyar con la tubería.

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: apoyo la moción de los compañeros el agua es vital para el ser humano y si los moradores de la comunidad ya cuenta con los pozos de agua apoyemos con la tubería para que puedan realizar la acometida de energía eléctrica para el funcionamiento de las mismas.

Interviene el señor Rulbel Garofalo y expresa: si ya cuentan con los pozos de agua, apoyemos con la tubería para que realicen sus respectivas acometidas de energía eléctrica.

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: apoyar con diez tubos de hierro reciclados para acometida de energía eléctrica en la Comunidad Moran Valverde y 23 de julio para que los moradores puedan dar huso a los pozos de agua perforados.

SRA. ALEXANDRA BALSECA

Por medio del presente llevo antes usted con la finalidad de **SOLICITARLE** de la manera más comedida me done 3 tubos de acero reciclado de uso petrolero 3 pulgadas y media los mismos que me servirán para una acometida de luz en mi vivienda.

Interviene el señor presidente y expresa: tenemos que hacer una inspección para ver si es una necesidad emergente caso contrario quedara para segunda orden porque la tubería existente ya está comprometida.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del señor presidente

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** disponer al técnico realizar una inspección para poder hacer la entrega respectiva de lo solicitado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SR. VICTOR PAREDES VILLEGAS

Después de haber trabajado y gestionado las necesidades del sector agropecuario de las provincias; con el Gobierno central, MAG, y todas las instituciones del ramo y habiendo encontrado una negativa "queme imperioso" nos hemos visto obligados a unir fuerzas de todos los sectores productivos de la provincia.

Estimados Autoridades y conciudadanos invitamos con carácter urgente y obligatorio a la reunión que se llevara a cabo en el auditorio GADS Municipal de la Joya de los Sachas. El día 12 de marzo del presente año a las 10H00 para tratar temas inherentes del sector agropecuario productivo. Cabe mencionar que en esta reunión se tomara decisiones importantes y definitivas.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** que la asistencia a la reunión que se realizara en el GAD Municipal el día 12 de marzo del 2018 a las 10H00 será libre y voluntaria para los señores vocales.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 23 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO DEL 2018

- ✓ **El día 23 de febrero de 2018.-** Por la mañana sesión de Junta por la tarde firma de documento en el MIES del proyecto de discapacidad de la Parroquia. Por la tarde se realizó un recorrido a la Comunidad Eugenio Espejo inspección de los trabajadores que realizo la maquinaria.
- ✓ **El día 26 de febrero de 2018.-** Por la mañana atención al público por la tarde realizando tramites en el Consejo Provincial por el convenio comodato de la máquina del GAPO y también entregando el proyecto de GALFOA de maquinaria a la Conogopare de Orellana.
- ✓ **El día 27 de febrero de 2018.-** Por la mañana atención al público y recorrido con la Lcda. Marcia Usca Técnica del MIES de Orellana, a las familias que están dentro del proyecto de discapacidad.
- ✓ **El día 28 de febrero de 2018.-** Por la mañana atención al público por la tarde se asistió a una reunión a la Conogopare.
- ✓ **El día jueves 01 de marzo de 2018.-** Se asistió a una asamblea invitado por el Presidente de la CONOGOPARE Nacional a la Parroquia Virgen de Fátima de la Ciudad de Puyo para tratar de la Ley circunscripción Territorial Amazónica, e informes de trámites realizados.
- ✓ **El día viernes 02 de marzo de 2018.-** Reunión en el Auditorio del G.P.R.S con los representantes de la Clínica Ambiental directivos de las Comunidades y representantes de la AUDAT para hacer entrega del Centro de Información de Salud contra en el Cáncer, enfermedades catastróficas Ciudades palestina.
- ✓ **El día lunes 05 de marzo de 2018.-** Por la mañana atención al público y por la tarde realizando el seguimiento de tramites al Consejo Provincial.
- ✓ **El día martes 06 de marzo de 2018.-** Se asistió a la Ciudad de Quito a la Asamblea Nacional para tratar en segundo y definitivo instancia por los Señores Asambleístas de la Ley de Circunscripción Territorial Amazónica.
- ✓ **El día miércoles 07 de marzo de 2018.-** Por la mañana atención al público, se realizó una inspección con el Ing. Pablo Santana Técnico del Consejo provincial a la Comunidad 24 de mayo y la Comunidad Flor del Pantano por la solicitud del tractor.
- ✓ **El día jueves 08 de marzo de 2018.-** Por la mañana nos trasladamos a la Ciudad del Coca con una creación de Mujeres por el desfile del día de la Mujer invitados por el MIES de Orellana.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

INFORME DEL SR. JAIME RAMÓN

- ✓ **El día viernes 23 de febrero del 2018.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 26 de febrero del 2018.-** realice oficina y coordinando participación en los eventos culturales que organiza el Gad. Sacha por el día internacional de la mujer.
- ✓ **El día martes 27 de febrero del 2018.-** realice trabajos con maquinaria del Gad San Carlos en la comunidad Los Ángeles arreglo de vía.
- ✓ **El día jueves 01 de marzo del 2018.-** Asistí a una reunión convocado por la CONAGOPARE Nacional en la ciudad del Puyo Parroquia Fátima, tema del compromiso del presupuesto ofrecido por el gobierno.
- ✓ **El día viernes 02 de marzo de 2018.-** Asistí a la inauguración del centro de información de la clínica ambiental y luego me traslade a la reunión del proyecto de agua regional, lugar auditorio del GAD municipal sachá.
- ✓ **El día lunes 05 de marzo de 2018.-** oficina y gestión al GAD sachá tema trámites pendientes
- ✓ **El día jueves 08 de marzo de 2018.-** Continuando trámites en el municipio sachá.

INFORME DEL SR. GEOVANY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 23 de febrero del 2018.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día viernes 02 de marzo del 2018.-** asistí a la inauguración de la Clínica del Frente de la Amazonia.
- ✓ **El día martes 06 de marzo del 2018.-** asistí a la reunión del presupuesto participativo de la Mesa del Adulto Mayor del Gobierno Municipal Joya de los Sacha.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día 23 de febrero de 2018.-** Sesión Ordinaria
- ✓ **El día 28 de febrero de 2018.-** Estuve en la oficina firmando documentos y luego me fui a la comunidad los Ángeles.
- ✓ **El día 01 de marzo de 2018.-** Me fui al Coca a una reunión en el colegio Técnico Rafael Galeth del MIES y la conformación de la agenda Orellana contra la violencia hacia los niños y adolescentes.
- ✓ **El día 02 de marzo de 2018.-** En la inauguración del centro de tratamiento paliativos de la Upad, y luego al Municipio a la reunión del proyecto regional de agua que fue la sesión Extra Ordinaria de la mancomunidad.
- ✓ **El día 07 de marzo de 2018.-** En la oficina firmando documentos y luego entregando convocatorias a las comunidades. Los Ángeles, Luz de América, Unión Cañar, Moran Valverde y 23 de Julio.

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día jueves 22 de febrero del 2018.-** en la oficina y luego en la reunión de coordinación del evento del día internacional de la mujer.
- ✓ **El día jueves 01 de marzo del 2018.-** comisión al Coca al MIES por delegación del señor presidente.
- ✓ **El día viernes 02 de marzo del 2018.-** socialización en la Junta Parroquial y sesión del agua en el Municipio.
- ✓ **El día sábado 03 de marzo del 2018.-** sesión en la comunidad los Fundadores para hablar sobre la compensación con Petroecuador.
- ✓ **El día lunes 05 de marzo del 2018.-** comisión a Lago Agrío con la comunidad Los Fundadores.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

SÉPTIMO: INFORME DEL TÉCNICO SOBRE ACTIVIDADES QUE SE ESTAN REALIZANDO.

Interviene el señor presidente y expresa que se consideró este punto en el orden del día con la finalidad de dar a conocer a cada uno de ustedes el trabajo que viene realizando el técnico de la institución; para un mejor entendimiento doy la palabra al técnico.

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez técnico de la institución y da un cordial saludo al señor presidente y a los señores vocales y expresos que se encuentra trabajando en lo que a continuación se expresa:

1. Proyecto Carnaval
2. Proyecto de agua Comunidad 12 de Febrero
3. Proyecto Comodato Maquina por parte Gobierno Provincial de Orellana rodillo – 2 volquetas tratar que se incorpore Moto nivelador 5927.000
4. Alquiler Excavadora
5. Proyecto Gallineta Petroamazonas
6. Elaboración Galpón Maquinaria y bodega
7. Concluye rendición de cuenta 2017 y se sube a la web
8. Proyecto adoquín UPC hasta el frente del parque
9. Inspección excavadora Comunidad San Carlos – Eugenio Espejo Comunidad Unión Cañar.
10. Centro Salud informe técnico filtración de agua recesión y unos consultorios
11. Enlace del PDOT parroquial con el plan toda una vida antiguo plan nacional del buen vivir.
12. Croquis para escrituras.

OCTAVO: SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERIODO DEL 2017 A CARGO DEL TÉCNICO Y LA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa: para continuar con el punto doy la apertura a la señora tesorera y al técnico de la institución para que procedan con la respectiva socialización de las preguntas emitidas por la Asamblea Local ciudadana para el informe de rendición de cuentas.

Las preguntas son puestas a conocimiento de los señores vocales, para lo cual interviene la Lcda. Diana Ortiz Tesorera de la Institución y manifiesta que cada una de esta preguntas han sido respondidas de acuerdo al departamento pertinente y se comenzara a trabajar inmediatamente para el evento de rendición de cuenta, así mismo manifiesta si existe alguna duda o pregunta la resolverán en este instante todos como el equipo que somos.

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez y expresa como acaba de mencionar la compañera tesorera hemos trabajado de acuerdo a lo que nos corresponde como departamento técnico y tesorería y se ha elaborado la respuesta de cada una de las preguntas con los respaldos pertinentes y en esta semana se va a entregar al presidente de la asamblea local ciudadana las preguntas con sus respuestas y los respaldos pertinentes.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: según lo explicado por los técnicos esta correcto y me parece que estamos listos para asistir al evento de deliberación pública.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: felicito el trabajo realizado por los técnicos de la institución.



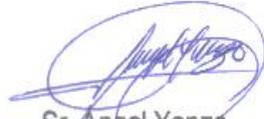
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Resolución: luego de una breve deliberación de los miembros de junta por unanimidad resuelven: disponer al personal técnico preparar el informe para la rendición de cuenta para presentar a la ciudadanía a realizarse el martes 27 de marzo del 2018 a las 09H00 en el auditorio del Gad. San Carlos.

NOVENO: CLAUSURA

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H15.



Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C



Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC



Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Ruiber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC

